

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA COSTAPROMOTORA S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas diez minutos, en la oficina ubicada en el segundo piso del Edificio Arquetipo III que se levanta sobre la Av. Miguel Alcívar 407 de la ciudadela Kennedy Norte de esta ciudad, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía COSTAPROMOTORA S.A.: El Ing. Alberto Valverde Farfán, propietario de trescientos noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(USD\$1.00), cada una de ellas, con derecho a igual número de votos; el Doctor Ider Jorge Valverde Farfán, propietario de dos (2) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(USD\$1.00) cada una de ellas, con derecho a igual números de votos, y el señor José Alberto Barrera Valverde, propietaria de trescientos noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una de ellas, con derecho a igual número de votos. Preside la Junta el Ing. Alberto Valverde Farfán. Comparece como secretario de la Junta la Sra. Marcia Valverde Farfán, Gerente de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, , y a su vez están de acuerdo que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día: 1) Aprobación de los estados financieros del período 2017; 2) Aprobación informe del Gerente; 3) Aprobación del informe del comisario; 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del período 2017; 5) Nombramiento del Comisario periodo 2018.-

El Señora Marcia Valverde Farfán secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1).- Aprobación de los estados financieros del periodo 2017. 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades; 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad; 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2017, no existe novedad; 5) Se nombra como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el período 2018. La junta por UNANIMIDAD RESUELVE: 1) Aprobar los estados financieros correspondientes al periodo 2017; 2) Aprobar el Informe del Gerente General; 3) Aprobar el Informe del Comisario; 4) Aprobar los Anexos a los Estados Financieros del periodo 2017 y 5) Aprobar el



nombramiento del Comisario para el periodo 2018. No habiendo más puntos se suspendió momentáneamente la sesión con el fin de que se elabore la respectiva acta, la misma que una vez redactada, fue leída de principio a fin a los presentes, quienes por unanimidad la aprueban, firmando en señal de conformidad, siendo las dieciséis horas y treinta minutos se da por terminada la sesión.

Marcia Valverde Farfan
SRA. MARCIA VALVERDE FARFAN
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL-GERENTE

Alcalde

Alberto Valverde Farfan
ING. ALBERTO VALVERDE FARFAN
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Ider Valverde Farfan
DR. IDER VALVERDE FARFAN
ACCIONISTA

SR. JOSE BARRERA VALVERDE
ACCIONISTA